

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 10221** *ROCES INVERSIONES PATRIMONIALES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GERENCIA Y VIGILANCIA DE RECURSOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público, que las Juntas Generales y Universales de Socios de las citadas Sociedades, celebradas todas ellas el día 16 de noviembre de 2016, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de GERENCIA Y VIGILANCIA DE RECURSOS, S.L., por parte de ROCES INVERSIONES PATRIMONIALES, S.L., traspasándose en bloque el patrimonio de aquella sociedad a la Sociedad Absorbente, todo ello de acuerdo al procedimiento previsto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Oviedo, 16 de noviembre de 2016.- Administrador único de la Sociedad Absorbente y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida.

ID: A160083601-1